

Santiago, 16 de Diciembre de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins N° 1449
Santiago

Ref: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo establecido en el artículo 129 de La Ley 18.046, y el artículo 9º, e inciso segundo del artículo 10º de la Ley N° 18.045, vengo en informar a Ud. como hecho esencial que mediante Directorio realizado el día 16 de Diciembre de 2015 la sociedad **QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.**, ha realizado la tercera colocación parcial de las acciones representativas del aumento de capital acordado por los accionistas de dicha sociedad en la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 01 de Diciembre de 2014, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1) Directorio acordó colocar y emitir 6.322 acciones representativas de un 23,91% del aumento de capital en comento, las cuales son de idénticas características a las ya existentes.
- 2) Las acciones emitidas serán ofrecidas preferentemente a los socios de conformidad a los términos y condiciones establecidos por la Ley al precio mínimo fijado por la Junta de accionistas.
- 3) La publicación de los avisos indicados en los artículos 10 y 26 del Reglamento de Sociedades Anónimas, se realizarán en el diario electrónico www.cooperativa.cl los días 16 de Diciembre de 2015 y 24 de Diciembre de 2015 respectivamente.

Le saluda muy atentamente.



Diego Panizza Miller
Gerente General
p.p. QBE CHILE SEGUROS GENERALES S.A.